

REEVALUACIÓN TÉCNICA

ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD NO. 001-2023

OBJETO: “REALIZAR LA SELECCIÓN, SEPARACIÓN, CLASIFICACIÓN, RECOLECCIÓN, LIMPIEZA, EMBALAJE, PESAJE, TRANSPORTE, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS POTENCIALMENTE RECICLABLES Y APROVECHABLES QUE SE GENEREN EN LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL”.

PROPONENTE No. 1 La Asociación de Recicladores Julio Flores y 12 de Octubre identificado con NIT. 830080997-0.

DOCUMENTOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA		
	CUMPLIMIENTO	FOLIOS
<p>La ORGANIZACIÓN DE RECICLAJE deberá acreditar experiencia con dos (2) certificaciones de contratos, acuerdos o acuerdos ejecutados con objeto igual o similar, y lo corrido del presente año, con entidades públicas Distritales y/o Nacionales.</p> <p>LA ORGANIZACIÓN DE RECICLAJE podrá presentar certificación de experiencia de la entidad o el acta de finalización del contrato o acta de finalización del acuerdo de corresponsabilidad en la que se indique que prestó el servicio, y deberá contener como mínimo la siguiente información para dar cumplimiento a este requisito:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre o razón social del beneficiario. 2. Nombre o razón social del prestador. 3. Número del contrato o acuerdo de corresponsabilidad. 4. Objeto del contrato o acuerdo de corresponsabilidad. 5. Fecha de iniciación del contrato o acuerdo de corresponsabilidad. 6. Fecha de terminación del contrato o acuerdo de corresponsabilidad. 7. Firma de la persona autorizada, indicando nombre completo, cargo y datos de contacto (dirección, número telefónico, correo electrónico, página web, etc.) 	<p>NO CUMPLE</p> <p>El prestador solo remite un certificado de Acuerdo de Corresponsabilidad con la Secretaría Distrital de Integración Social, el 19 de septiembre de 2022 por un año de vigencia.</p>	<p>NA</p>
<p>Presentar el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos-RUPS, expedido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, documento que acredita el proceso de formalización como organización recicladora de oficio.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Fechas de inicio de operaciones 5/09/2019</p>	<p>2 Folios</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Ambiental

DOCUMENTOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA	CUMPLIMIENTO	FOLIOS
	CUMPLE Resolución 124 del 1 de abril de 2021	1 Folio
Copia del concepto Sanitario expedido por la Secretaría Distrital de Salud o Subred Integrada de Servicios de Salud de las instalaciones de aprovechamiento de ORGANIZACIÓN DE RECICLAJE.	NO CUMPLE No remite documentación	NA

FACTORES DE PONDERACIÓN

N°	CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
I	LOCALIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES	20 puntos	20
II	CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES (TEÓRICO)	40 puntos	0
III	TALLERES PRACTICOS	40 puntos	0
	TOTAL	100 puntos	20

I. LOCALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE RECICLADORES: La asociación de Reciclaje se encuentra ubicada en la dirección Cl 78 # 69 Q 17 de la Localidad de Engativá.

LOCALIDAD	PUNTAJE	UBICACIÓN
Engativá	20 puntos	X
Suba y Fontibón	15 puntos	
Otras localidades	10 puntos	
Fuera de Bogotá	5 puntos	

II. CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES (TEÓRICO):

La asociación NO remite soportes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

CANTIDAD DE CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES OFRECIDAS	PUNTAJE	FECHA DE CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES
(5) Capacitaciones y/o Sensibilizaciones por año	40 puntos	N/A
(3) Capacitaciones y/o Sensibilizaciones por año	25 puntos	N/A
(1) Capacitación y/o Sensibilización por año	15 puntos	N/A

III. TALLERES PRACTICOS:

La asociación NO remite soportes.

CANTIDAD DE TALLERES OFRECIDOS	PUNTAJE	FECHA DE TALLERES
3 talleres por año	40 puntos	N/A
2 talleres por año	25 puntos	N/A
1 taller por año	15 puntos	N/A

La Asociación de Recicladores Julio Flores y 12 de Octubre identificado con NIT. 830080997-0 NO CUMPLE con todos los requisitos exigidos en la convocatoria, por lo tanto, NO ESTÁ HABILITADA.

PROPONENTE N°2. ORGANIZACIÓN PROYECTO AMBIENTAL E.S.P Sigla: OPROAMBIENTAL - NIT 901477748- 6

DOCUMENTOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA	CUMPLIMIENTO	FOLIOS
	CUMPLE El prestador remite Acuerdo de Corresponsabilidad con la Institución Educativa El Colegio Tabora, el 15 de febrero de 2022 por un año de vigencia.	4 folios



DOCUMENTOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA		
	CUMPLIMIENTO	FOLIOS
siguiente información para dar cumplimiento a este requisito: 1. Nombre o razón social del beneficiario. 2.Nombre o razón social del prestador. 3.Número del contrato o acuerdo de corresponsabilidad. 4.Objeto del contrato o acuerdo de corresponsabilidad. 5.Fecha de iniciación del contrato o acuerdo de corresponsabilidad. 6.Fecha de terminación del contrato o acuerdo de corresponsabilidad. 7.Firma de la persona autorizada, indicando nombre completo, cargo y datos de contacto (dirección, número telefónico, correo electrónico, página web, etc.)	El prestador remite Acuerdo de Corresponsabilidad con la Institución Colegio Instituto Técnico Juan del Corral sede A, el 01 de marzo de 2022 por un año de vigencia.	
Presentar el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos-RUPS, expedido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, documento que acredita el proceso de formalización como organización recicladora de oficio.	CUMPLE Fechas de inicio de operaciones 3/05/2021	2 Folios
Resolución vigente de la UAESP (Organización de Recicladores Habilitada – ORHA), debidamente registrada en el RUOR.	CUMPLE Resolución 027 del 20 de enero de 2022	1 Folio
Copia del concepto Sanitario expedido por la Secretaría Distrital de Salud o Subred Integrada de Servicios de Salud de las instalaciones de aprovechamiento de ORGANIZACIÓN DE RECICLAJE.	CUMPLE El prestador remite Concepto Sanitario favorable con requerimientos con fecha del 27/03/2023	1 Folio

FACTORES DE PONDERACIÓN

Nº	CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
I	LOCALIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES	20 puntos	20
II	CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES (TEÓRICO)	40 puntos	25
III	TALLERES PRACTICOS	40 puntos	-
	TOTAL	100 puntos	45



I. **LOCALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE RECICLADORES:** La asociación de Reciclaje se encuentra ubicada en la dirección CI 64 D 113 69 de la Localidad de Engativá.

LOCALIDAD	PUNTAJE	UBICACIÓN
Engativá	20 puntos	X
Suba y Fontibón	15 puntos	
Otras localidades	10 puntos	
Fuera de Bogotá	5 puntos	

II. CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES (TEÓRICO):

La asociación remite soportes de 3 capacitaciones realizadas durante la vigencia 2023:

Remite listado de asistencia de la capacitación realizada el día 02 de junio de 2023 de separación en la fuente en el jardín infantil ángel de la guarda a las docentes del jardín.

Registros fotográficos de las capacitaciones realizadas los días 14 de septiembre de 2023 en el colegio Juan del Corral, y del 19 de septiembre de 2023 en el colegio Tabora.

CANTIDAD DE CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES OFRECIDAS	PUNTAJE	FECHAS DE LAS CAPACITACIONES
(5) Capacitaciones y/o Sensibilizaciones por año	40 puntos	-
(3) Capacitaciones y/o Sensibilizaciones por año	25 puntos	X
(1) Capacitación y/o Sensibilización por año	15 puntos	-

III. TALLERES PRACTICOS:

La asociación NO remite soportes.

CANTIDAD DE TALLERES OFRECIDOS	PUNTAJE	FECHAS DE LOS TALLERES
3 talleres por año	40 puntos	-
2 talleres por año	25 puntos	-
1 taller por año	15 puntos	-



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Ambiental

La Asociación de Recicladores. ORGANIZACIÓN PROYECTO AMBIENTAL E.S.P
Sigla: OPROAMBIENTAL - NIT 901477748- 6 CUMPLE con todos los requisitos
exigidos en la convocatoria, por lo tanto, ESTÁ HABILITADO.

Una firma manuscrita en tinta que parece ser la de Liz Tabares, con una 'L' y 'T' prominentes.

Liz Tabares
Contratista SAF

**REVALUACIÓN JURIDICA ACUERDO DE
CORRESPONSABILIDAD**

OBJETO: " REALIZAR LA SELECCIÓN, SEPARACIÓN, CLASIFICACIÓN, RECOLECCIÓN, LIMPIEZA, EMBALAJE, PESAJE, TRANSPORTE, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS POTENCIALMENTE RECICLABLES Y APROVECHABLES QUE SE GENEREN EN LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

REVALUACIÓN JURIDICA ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD N. 001-2023

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES			
PROPONENTE: La Asociación de Recicladores Julio Flores y 12 de octubre identificado con NIT. 830080997-0.			
IDENTIFICACIÓN NIT: NIT. 830080997-0.			
REPRESENTANTE LEGAL PROPONENTE: PAULA ANDREA NARANJO SUPELANO			
IDENTIFICACIÓN: 5 2 . 3 2 7 . 6 8 7			
REQUISITO	FOLIOS Y/U OBSERVACIONES	RESULTADO	
1	Fotocopia de Cedula de Ciudadanía, En el caso de personas jurídicas es la del Representante Legal.	1 folio	CUMPLE
2	Carta de Presentación de la ORGANIZACIÓN DE RECICLAJE.	3 folio	CUMPLE
3	Certificado de Existencia y Representación Legal no mayor a 30 días.	13 folios	CUMPLE
4	Certificación pago de parafiscales firmada por el representante legal o el revisor fiscal y soporte de pago.	NO PRESENTA.	NO CUMPLE
5	Certificación de responsabilidad fiscal emitida por la Contraloría Gral. de la República. En el caso de personas jurídicas es la del Representante Legal. De no ser aportado por el proveedor la Entidad podrá efectuar la consulta.	1 folio	CUMPLE

6	Certificación de Antecedentes Disciplinarios-emitida por la Procuraduría En el caso de personas jurídicas es la del Representante Legal. De no ser aportado por el proveedor la Entidad podrá efectuar la consulta.	1 folio	CUMPLE
---	---	---------	--------

7	Registro Único Tributario (RUT)	5 FOLIOS	CUMPLE
8	Registro de Información Tributario (RIT).	1 folio	CUMPLE

9	Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción Mercantil para persona natural	13 folios	CUMPLE
---	--	-----------	--------

10	Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional En el caso de personas jurídicas es la del Representante Legal.	1 folio	CUMPLE
11	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el Estado, en el caso de personas jurídicas es la del Representante Legal	1 folio	CUMPLE
12	Compromiso anticorrupción En el caso de personas jurídicas firmado del Representante Legal	1 folio	CUMPLE
13	Antecedentes de la consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	1 folio	CUMPLE

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA HABILITANTE

OBSERVACIONES: De conformidad con las reglas del proceso el **PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES.**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

PROPONENTE: Organización Proyecto Ambiental E.S.P OPROAMBIENTAL
identificado con NIT. 830080997-0.

IDENTIFICACIÓN NIT: NIT. 9014777486

REPRESENTANTE LEGAL PROPONENTE: JOSE RICARDO NOY OVALLE

IDENTIFICACIÓN: 8 0 . 0 2 8 . 1 6 0

REQUISITO	FOLIOS Y/U OBSERVACIONES	RESULTADO
-----------	--------------------------	-----------

1	Fotocopia de Cedula de Ciudadanía, En el caso de personas jurídicas es la del Representante Legal.	1 folio	CUMPLE
2	Carta de Presentación de la ORGANIZACIÓN DE RECICLAJE.	1 folio	CUMPLE
3	Certificado de Existencia y Representación Legal no mayor a 30 días.	9 folios	CUMPLE
4	Certificación pago de parafiscales firmada por el representante legal o el revisor fiscal y soporte de pago.	NO PRESENTA.	NO CUMPLE
5	Certificación de responsabilidad fiscal emitida por la Contraloría Gral. de la República. En el caso de personas jurídicas es la del Representante Legal. De no ser aportado por el proveedor la Entidad podrá efectuar la consulta.	1 folio	CUMPLE
6	Certificación de Antecedentes Disciplinarios-emitida por la Procuraduría En el caso de personas jurídicas es la del Representante Legal. De no ser aportado por el proveedor la Entidad podrá efectuar la consulta.	1 folio	CUMPLE

--	--	--	--



7	Registro Único Tributario (RUT)	3 FOLIOS	CUMPLE
8	Registro de Información Tributario (RIT).	NO APORTA	NO CUMPLE

9	Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Inscripción Mercantil para persona natural	9 folios	CUMPLE
10	Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional En el caso de personas jurídicas es la del Representante Legal.	1 folio	CUMPLE
11	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el Estado, en el caso de personas jurídicas es la del Representante Legal	1 folio	CUMPLE

12	Compromiso anticorrupción En el caso de personas jurídicas firmado del Representante Legal	NO APORTA	NO CUMPLE
13	Antecedentes de la consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	NO APORTA	NO CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA HABILITANTE			
OBSERVACIONES: De conformidad con las reglas del proceso el PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES.			

GIOVANNI GOMEZ MALDONADO. – Evaluador Jurídico

